



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2019

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EXP-UNC:0002838/2019

---

10° Ord.

VISTO:

La nota presentada por la Lic. Lucía Valentina Iglesias (Legajo N° 52.917) solicitando el cambio de categoría de un cargo de Ayudante Alumno DS (Cód. 122 - 60%) a uno de Profesor Ayudante B - DS (Cód. 121) del Instituto de Economía y Finanzas;

Y CONSIDERANDO:

Que fundamenta el mismo en razón de haber finalizado los estudios de la Carrera de Grado correspondiente;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos y de la Dirección del Instituto de referencia;

Que la Secretaría de Administración informa que existe disponibilidad presupuestaria mediante transformación de su actual cargo; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Disponer el cambio de la categoría de revista de la Lic. Lucía Valentina Iglesias (Legajo N° 52.917) a un cargo interino de Profesor Ayudante B con dedicación simple (Cód. 121), en el Instituto de Economía y Finanzas.

Art. 2°.- El cambio de categoría efectuado en el artículo anterior se hará efectivo a partir de la fecha de alta que consigne el Area de Personal y Sueldos de la Facultad en el acta que deberá firmar la interesada.

Art. 3°.- La Lic. Iglesias deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44° de la Ordenanza HCS N° 9/2009.

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL

